



Expediente: 3516/23

Carátula: URIA ELENA JOSEFINA C/ CANO MARIA JORGELINA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27240599789 - URIA, ELENA JOSEFINA-ACTOR

9000000000 - CANO, MARIA JORGELINA-DEMANDADO 9000000000 - FRIAS, GRACIELA DEL VALLE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3516/23



H104057916009

JUICIO: "URIA ELENA JOSEFINA c/ CANO MARIA JORGELINA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" - EXPTE. N° 3516/23

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2024.- I)- Agréguese. II)- Líbrese cédula a fin de notificar la sentencia de fecha 18/06/2024 (art. 209 CPCC). Secretaría.- 3516/23 - JMA

## Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.